

COSEVIP CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COSEVIP CIA. LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 24 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 24 de Marzo del 2014, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía COSEVIP CIA. LTDA. ubicado en la AV. 10 DE AGOSTO 4981 Y MAÑOSCA, se reúnen los socios señores AYABACA PACHECO VICTOR MANUEL, AYABACA PERALTA IVAN PATRICIO, TAMAYO CARRERA RUTH CRISTINA quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2013.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Iván Patricio Ayabaca Peralta y como Secretaria la Sra. Ruth Cristina Tamayo Carrera.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

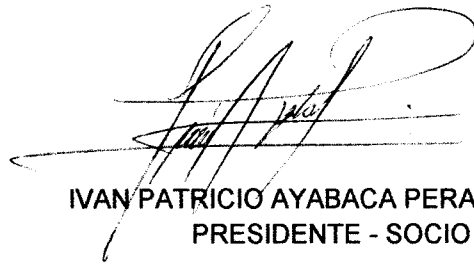
Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socio.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.

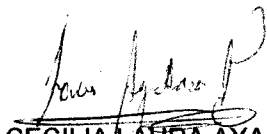


RUTH CRISTINA TAMAYO CARRERA
REPRESENTANTE LEGAL

SOCIO



IVAN PATRICIO AYABACA PERALTA
PRESIDENTE - SOCIO



CÉCILIA LAURA AYABACA PERALTA

SOCIO